

# **Diputados Humanistas presentan proyecto para prohibir que espacios públicos lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet**

Los diputados Tomás Hirsch y Ana María Gazmuri (AH) presentaron un proyecto de ley que prohíbe erigir monumentos, nombrar plazas, calles o cualquier espacio público con el nombre de Augusto Pinochet, dictador y violador de DDHH durante 17 años en nuestro país, condición acreditada por los informes Rettig y Valech.

La moción parlamentaria consta de un artículo único que consigna “prohíbese en todo el territorio nacional el uso del nombre completo o una parte de este del Dictador Augusto Pinochet Ugarte para nombrar avenidas, calles, pasajes, plazas, plazuelas o cualquier tipo de equipamiento público, como también para nombrar edificaciones públicas y monumentos públicos. Cualquier acto de la administración, ya sea a nivel central, regional o municipal, que exalte o rinda homenaje a la figura del Dictador Augusto Pinochet Ugarte, será nula de pleno derecho”.

Al respecto, Tomás Hirsch (AH), diputado por el Distrito 11 y autor de la iniciativa, expresó: “Representa un agravio y un atentado contra la democracia que un espacio lleve el nombre del responsable de las mayores violaciones a los derechos humanos en el país”:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/03/humanistas-cuna-1.mp3>

Asimismo el parlamentario de Acción Humanista enfatizó que

nominar un lugar con el nombre de Pinochet es revictimizar a quienes sufrieron las diversas violaciones de derechos humanos.

“Esperamos que este sea un proyecto de ley no sólo aprobado en esta Cámara, sino que además apoyado unánimemente, e incluso yo esperaría que el gobierno también lo acoja dándole la urgencia necesaria para convertirlo en ley”, comentó el diputado.

Por su parte, la diputada Ana María Gazmuri (AH), aseguró que “es impresentable someter al país a la vergüenza de homenajear con plazas o avenidas a sus peores delincuentes”.

Junto con eso, la parlamentaria apuntó a la necesidad de avanzar en este tipo de políticas como la han adoptado países que sufrieron con el holocausto y el nazismo:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/03/humanistas-cuna-2.mp3>

“Esperamos que el consenso sea amplio y transversal porque queremos creer que aún somos más los que defendemos los valores democráticos y valoramos la memoria histórica que tiene nuestro pueblo”, señaló.